

Temperaturas extremas de Avila

Del Observatorio de la capital
Máxima, 7,8 a las 15,20 h.
Mínima, 0,3 a las 3,00 h.

Los periodistas españoles han celebrado hoy la Festividad de su Patrono, San Francisco de Sales

En Madrid, los actos fueron presididos por el ministro de Información y Turismo

MADRID, 28.—Los periodistas españoles han honrado hoy a su Patrono, San Francisco de Sales, adelantando su celebración a causa de ser domingo mañana.

Con este motivo, a las doce de la mañana partió del edificio de la Asociación de la Prensa varios autobuses, en los que, numerosos familiares, compañeros y amigos de los periodistas caídos, se trasladaron al Cementerio de la Almudena, siendo depositadas coronas y flores ante las tumbas, en presencia de los directivos de la Asociación y representaciones de la Prensa.

En la iglesia parroquial de San Martín, a cuya feligresía pertenece el domicilio social de la Asociación de la Prensa, fué oficiada una solemne misa, presidiendo el acto el ministro de Información y Turismo, don Gabriel Arias Sáiz, a quien acompañaban el secretario general de la Delegación Nacional de Prensa, en representación del director general, así como otras personalidades. —(Cifra.)

El Caudillo reclama la devolución del Peñón

La subsistencia de Gibraltar en la situación actual que padecemos es contraria al espíritu de la nueva Europa

Se pueden encontrar fórmulas que armonicen las necesidades de Inglaterra en el orden naval con la restitución de la soberanía

Declaraciones de Su Excelencia el Jefe del Estado a un periódico inglés

LONDRES, 27.—El periódico conservador independiente «Daily Mail» publica hoy en primera página unas importantes declaraciones hechas por el Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, a su enviado especial en Madrid, Cedric Salter; en las que se ocupa de forma especial del problema de Gibraltar. El periódico destaca que el Generalísimo Franco vuelve a insistir en la devolución de la Roca a la nación española, al mismo tiempo que ofrece una fórmula de su utilización conjunta entre los ingleses y los españoles. En el curso de estas declaraciones el General Franco denuncia la posición inglesa de Gibraltar como inútil para la futura estrategia de la guerra.

casas de fricción y desacuerdo entre nuestros dos pueblos.

Viva acusación contra Inglaterra

—Sin embargo, Vuestra Excelencia conoce que hoy todavía quienes en Inglaterra creen que el Peñón conserva un cierto valor y su nombre constituye todavía para ellos algo evocador que intimida, sin duda, a los gobernantes. ¿Cuál considera Vuestra Excelencia el camino más fácil para disipar estos recelos?

Presentarles la cruda realidad del problema. El pueblo inglés pasa por ser un pueblo práctico y en lo que puede justo. Si una parte de la opinión inglesa puede pensar como usted indica, es por que, sin duda, desconoce cómo se adquirió la posesión de Gibraltar y lo que la Roca representa en la actualidad para cada una de nuestras naciones. Lo que para nosotros es una cuestión de honor y de dignidad nacionales, se vuelve para Inglaterra es una acusación viva que despierta el sentimiento de toda una nación.

Si juzgamos del orden práctico hemos de poner en los platillos de la balanza el pro y el contra de la conveniencia británica. De un lado, el escaso valor militar de la Roca, su situación enclavada en la boca interior del Estrecho, sin red posible de acecho, con sus elementos vitales amontonados en escasa área y rodeado de un territorio hostil a la permanencia de esta situación, que convierte la base en una ratonera para la sepultura de una escuadra más que en un punto vital al que apoyarse. Si en el otro platillo ponemos el valor estratégico de toda la nación española, a caballo de los dos mares, dominando en amplísima zona el Mediterráneo y el Estrecho, sus magníficos y numerosos puertos y aeródromos defendidos por altas cadenas de montañas, todo ello guardado por un pueblo duro y tenaz, que demostró recientemente encontrarse en su mejor forma, y asimismo la actual necesidad imperiosa de una mayor compe-

netración y asociación entre los pueblos de Occidente, se convencerán de la completa diferencia de peso entre los dos platillos de la balanza.

El Mediterráneo no es ya un lago inglés

Es necesario que el pueblo inglés se convenga de que los objetivos de las naciones no son hoy ya los mismos de ayer. La guerra ha rebasado el viejo marco de la lucha entre naciones para considerar ahora los conflictos entre grandes agrupaciones de naciones que ocupan extensas áreas geográficas. Ser vecinos y estar enclavados en un determinado sector del mundo empuja a los pueblos a la amistad y no a las viejas rivalidades. Al peligro y la suerte común hay que sacrificar los viejos tópicos. La antigua política exterior inglesa de anulación de España, ya no tiene razón de ser, y Gibraltar, que constituyó un día una baza inglesa contra Francia y España, pues dominando la comunicación entre sus dos mares podía impedir la concentración de sus medios navales en cualquiera de ellos, no es necesario a Inglaterra ni podría cumplir hoy este objetivo, tanto por haber perdido su real valor militar como por no ser ya nuestro interés antagónico, sino común, y estar llamados nuestros esfuerzos a ser sumandos de una misma suma.

Si, por otra parte, Gibraltar pudo ser un día un eslabón importante de la cadena de posesiones inglesas que asegurara el camino del Imperio, hoy todo cambió. Ni el Mediterráneo es ya un lago inglés ni la seguridad de sus rutas se garantiza sin la cooperación eficaz de las naciones ribereñas. Su colaboración y su asistencia son indispensables.

Tan claras son estas razones, que acabarán imponiéndose, y entonces habrá de arrepentirse del tiempo que se perdió y de los rencores y desvíos que se habrán continuado acumulando entre nuestras naciones. El interés en poder borrar aquel pasado debiera ser más de ustedes que nuestra.

Disculpas en discrepancias en argümenes políticos

—Si Vuestra Excelencia considera las cosas tan claras, ¿a qué atribuye que no se haya ya solucionado este problema?

—A lo apogado que son los políticos ingleses a las viejas tradiciones, lo que les hace ser siempre lentos en la evolución, y ¿por qué no decirlo?—al sectarismo y a las pasiones políticas que, aprovechando el período revuelto de la posguerra, se desataron contra un régimen y que, sin duda,

cohiben a los hombres políticos en sus resoluciones. Sobre la base de las pasiones que la guerra desató, y olvidando los servicios que nuestra neutralidad prestó a la causa de los aliados, se buscó disculpa en las diferencias ideológicas de nuestros respectivos regímenes para pretender justificar una política inamistosa; incompatible con el derecho soberano de cada pueblo, olvidando que no cabe paz ni amistad sin ese mutuo respeto consagrado al correr de los años por la propia política de Inglaterra. Bien recientemente, pese a la diferencia de sus regímenes y a cuanto allí pasó y continúa pasando, Inglaterra ha sido aliada de Rusia. Cuando la situación general o el interés de la nación lo demanda, Inglaterra viene practicando cambios en la situación de los territorios bajo su dominio. En los últimos años ha concedido la independencia a extensos y ricos territorios, que constituían parte importantísima de su Imperio y que incluso se consideraban esenciales para la vida económica de los ingleses. ¿Qué representa, al lado de esto, las dificultades que pueda ofrecer el entendimiento con España y la devolución de una Roca injustamente retenida, sin población inglesa ni valor militar apreciable?

Ni discusión ni ofensa

—Con la entrada de España en la O. N. U., es lógico suponer que a su debido tiempo se le pedirá que contribuya a la N. A. T. O. En tal caso, ¿cuál sería la amplitud de la colaboración militar y moral de España a las fuerzas europeas a disposición permanente de las potencias occidentales con el fin de oponerse a cualquier posible agresión comunista?

—Muy compleja es la pregunta pues aunque España haya ingresado en la Sociedad de Naciones que persigue fines pacíficos, y participe desde hace muchos años de la inquietud general del Occidente, adelantándose a ella, como lo demuestra su pacto ibérico con Portugal y los acuerdos posteriores sobre bases con los Estados Unidos, sus obligaciones formales son las que dimanan de sus asociados, que a la vez que atienden a la seguridad de las naciones concertantes, sirven y favorecen a la defensa general del Occidente. Aunque nosotros no rehusamos nuestra cooperación y esta defensa, no deseamos que se dé ocasión ni disculpa para que por conveniencias más ajenas que propias y sectarismos políticos de partidos podamos ser objeto de discusión u ofensa. Mi solidaridad y espíritu europeo los demostré antes de terminar la última guerra universal al ser el precursor de la necesidad de una asociación del Occidente frente a los peligros que iban a amenazar. Así lo expresé en aquella carta que envié en los últimos tiempos de la guerra a mi embajador en Londres para conocimiento del señor Churchill y su

(Continúa en 4.ª página)

«Una madre cuidadosa del bien de sus hijos no debería demorar el inscribirlos en la Obra de la Santa Infancia.» (Benedicto XV).

El gobernador general en Chipre y el arzobispo Macarius se entrevistaron de nuevo

Continúan los actos antibritánicos en la isla

NICOSSIA, 28.—El gobernador general inglés en Chipre, ha vuelto a celebrar una nueva entrevista con el arzobispo Macarius con el fin de tratar sobre la delicada situación existente en la isla.

Mientras tanto continúan los disturbios entre la población. Desde unas escuelas públicas fueron atacados los soldados británicos por los propios escolares, arrojándoles piedras y tejas. Finalmente fué necesario arrojar bombas lacrimógenas para reducir al pequeño ejército escolar. —EFE.

Envío de «material estratégico», desde Inglaterra, a los países del telón de acero

LONDRES, 28.—Agentes de la «Scholar Yard» han procedido a la detención de dos agentes de negocios, acusados de enviar importantes cantidades de cobre, valoradas en mil millones de dólares, con destino a países situados más allá del «telón de acero». El cobre está considerado como material estratégico. —EFE.

Va muy adelantada la instalación de la central térmica de Cartagena

El próximo otoño entrará en función el primer grupo de 70.000 kilovatios

CARTAGENA.— Los trabajos de la gran central térmica que se construye en esta ciudad van tan adelantados que la entidad constructora de la misma espera ponerla en marcha varios meses antes de la fecha prevista.

Por su parte, la empresa americana a cuyo cargo corre el equipo de la central asegura que podrá adelantar su trabajo de tal forma que para el próximo otoño esté funcionando el primer grupo, de 70.000 kilovatios, y para finales del presente año el segundo, de igual potencia. El tercer grupo, de doble tamaño que los anteriores, funcionará en el primer semestre de 1957.

Ello constituye un auténtico récord, ya que en poco más de doce meses se ha conseguido poner en funcionamiento una potencia de 140.000 kilovatios, capaz de producir más de mil millones de kilovatios hora al año, que constituyen la mitad de la capacidad total de la instalación.

Han llegado ya dos mil toneladas de maquinaria de los Estados Unidos, que representan, aproximadamente, la cuarta parte del total equipo de central. Los envíos de materiales se suceden ininterrumpidamente, y a medida que van llegando son montados, dado que la estructura de hormigón del primer grupo está totalmente terminada.

El ritmo de trabajo en Escombreras es tan intenso que semanalmente pueden apreciarse los grandes avances que se consiguen y permitirá disponer al país dentro de este año de una gran central térmica dotada de uno de los más modernos equipos. —(Cifra.)

Doctora Carmen Lopez Calvo

Médico Puericultor de la Casa Salud Valdecilla
Enfermedades de los niños
Rayos X
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
Avenida José Autoano, 15. Avila.

Avícola Monserrat

LEGHORN BLANCA Y CASTELLANA NEGRA

Pollitas de UN DIA
Pollitas de UNO, DOS, TRES Y CUATRO MESES
Facilitamos material avícola e instrucciones crianza precisas. Escribanos, no compre sin antes consultarnos
Santa María la Blanca, 14.
SALAMANCA

Rusia propone un pacto de no agresión a los Estados Unidos

WASHINGTON.—En la carta de Bulganin al Presidente Eisenhower, Rusia propone un pacto de no agresión. En realidad —según fuentes bien informadas—, lo que se pide es la separación entre los mundos libre y comunista por una zona de naciones neutrales. Añaden los informantes que la propuesta de no agresión está concebida en términos vagos en la ya famosa carta de Bulganin. Los diplomáticos creen que, bajo esta propuesta, los Estados Unidos aceptarían la actual división de Europa, a cambio de una propuesta soviética de no atacar al mundo libre y de acceder a la reunificación alemana.

Dicen también los informadores que Bulganin pide en su carta limitaciones de armas nucleares, y se cree que esto incluye la suspensión de futuras pruebas de bombas de hidrógeno. —EFE.

Se cree en París que Mendes France será designado viceprimer ministro en el futuro Gobierno

PARIS, 28.—En los círculos políticos de esta capital aumenta la creencia de que Pierre Mendes France, será designado viceprimer ministro en el próximo Gobierno que se constituya en Francia. —EFE.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

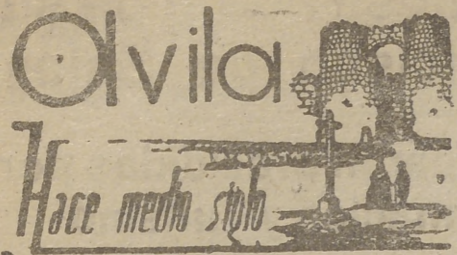
Don Eugenio Colmenar Lezaun

Inspector municipal veterinario jubilado
Que falleció en Villatoro (Avila) el día 30 de enero de 1954
A LOS 73 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.

Su afligida esposa doña Encarnación Castro González; hija doña Matilde; hijo político don Benedicto Martín Sánchez (Funcionario del C. G. de Policía); hermana doña Matilde; sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Las misas que se celebren en la parroquia de Villatoro, el 30 y 31 de enero, y los mismos días, a las diez, en la de San Vicente (Avila), serán aplicadas por su alma.



Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción al ex-gobernador de Avila señor Heredero. De este señor conservamos un gratísimo recuerdo. Fue un padre para la capital y provincia; nunca un tirano.

A nosotros siempre trató con toda consideración; él en su puesto y nosotros en el nuestro, sin claudicaciones serviles ni adulaciones intencionadas.

Le obsequiamos con una comida en el Inglés. Como también estamos muy a bien con el señor Novella, actual gobernador, hombre prudente y perfecto caballero, le invitamos a comer. Comió con nosotros el dueño del Hotel señor Tomás quien pagó el champán.

Comisiones de gremios del Comercio para sacar cuartos para lo del cuartel del Alcázar: Cafés, Fondas y Casas de Huéspedes, José Tomé, «Pepillo» y Juan Sáez. Curtidos y cordelerías, Melchor Melero y Salvador Alfín. Panaderías, Pedro Rivilla. Fábricas de Harinas, Baldomero Rico. Carbonerías, Matías Rilo. Maestros de hojalatería y pintores, Alberto Gutiérrez y Antonio Morante. De obras y de tejares, Antonio Prieto, Vicente Gil y Anastasio Cotillo. Cocheros y carros de alquiler, Germán Pérez y Nicolás Adanero. (Continuará).

De interés para los Ayunta- mientos de Capital. En Cantiveros se venden 4.000 arrobas de paja. Es muy excelente y a poco precio. Si lo compra para sí el Concejo de Avila se le hará una rebaja grande.

Avicultores Alimentados vue- tros polluelos con pienso completo «El Pollito», los veréis crecer y desarrollarse rápidamente. Pedid folletos. Pollitas superseleccionadas, de un día a tres meses. Consultad precios. Hijos de Abel González. —Valladolid.

Máquinas punto Modelos patentados. Procedimiento italiano. Aparato auxiliar JACQUARS para hacer toda clase de dibujos. Máximas garantías. Facilidades. Consultad. IMPERIO. Montero, 32. MADRID

Remolques Salsar' Verdetes Hijo de Angel Moreno, Arados de surco Cantalapiedra, Cosechadoras, Trilladoras, Maquina ría agrícola en general. —Julían Andrés. —Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

CENTROS OFICIALES

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila

De acuerdo con lo dispuesto en la Circular número 5/55 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se recuerda, para general conocimiento, que los precios del pan, denominado familiar, para su venta al público, y que están obligados a facilitar los panaderos a petición de los consumidores, son los siguientes:

Pan flama o de miga blanda. — Capital, 500 gramos, 2,55 pesetas; 1.000 gramos, 4,90 pesetas. Provincia, 500 gramos, 2,50 pesetas; 1.000 gramos, 4,80 pesetas. Pan candeal o de miga dura. — Capital, 500 gramos, 2,75 pesetas; 1.000 gramos, 5,25 pesetas. Provincia, 500 gramos, 2,70 pesetas; 1.000 gramos, 5,15 pesetas.

De no existir en las panaderías pan del tipo familiar, los industriales panaderos están obligados a facilitar pan especial en la misma cantidad en peso que el familiar y al precio de este.

Pan especial. —Podrá fabricarse esta clase de pan, en cualquier peso, pero de formatos distintos a los usuales de 250, 500 y 1.000 gramos empleados para el familiar y en caso de que tengan estos mismos formatos y pesos, llevarán un sello con las iniciales P. E. en la masa de las piezas. Podrán

fabricarse piezas de peso inferior, gozando todas ellas, de libertad de precios.

El precio de la harina para con- dimento, a granel en tiendas de detallistas, se venderá al precio máximo de 610 pesetas kilo- gramo, tanto en la capital como en la provincia.

Se recuerda la obligación de tener en los establecimientos expendedores, el cartel de precios del pan, visados por esta Delegación.

En cumplimiento de cuanto dispone la Circular número 6/55 de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes, reguladora de la Campaña Acelerada 1955-56, se hace público para general conocimiento que los precios que han de regir para el aceite, durante el próximo mes de febrero de 1956, en esta capital, serán los siguientes:

Acete fino, 13,45 pesetas kilo- gramo.

Acete corriente, 12,60 pesetas kilogramo.

Los señores Alcaldes, delegados locales de Abastecimiento de esta provincia, fijarán los respectivos precios, tope máximos, de venta al público, partiendo de los fijados para la capital y atendiendo siempre a las normas que, sobre gastos de transporte y árbitros municipales, se dieron por oficio número 2.954 de 8 de junio de 1954, de esta Delegación.

El gobernador civil Fernando Herrero Tejedor.

«Entre los admirables medios que grandemente contribuyen a la difusión de la fe, está sin duda alguna la relevante Obra de la Santa Infancia». (Pío XII).

Farmacias de guardia
Lapuente, Plaza Santa Teresa.
Aparicio, Avds. José Antonio.

HERNIADOS

Aparato enartrodial FARRE, para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido), eventraciones y estómago caído. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos aparatos como los Corsec-mecánicoreguladores para las desviaciones de la columna vertebral, se cons- truyen especialmente para cada caso mediante prescripción facultativa.

Visita en AVILA, para recibir encargos, el día 3 de febrero (viernes), de diez a una, en el Consultorio de don Tomás Martín Blázquez, plaza de San Pedro, 5, bajo su prescripción.

Casa Central fundada en 1897: «Gabinete Ortopédico Farré», calle Marques de Valdeiglesias (antigua de las Torres) 5 y 13. Madrid. (C. S. 3.268)

Información deportiva

Mañana Atlético de Zamora-Real Avila en el partido más trascendental de la temporada

Los abulenses presentarán el mismo equipo que arrancó un punto en Valladolid

Mañana a las cuatro y cuarto de la tarde tendrá lugar en San Antonio uno de los más apasionantes partidos del nuevo Torneo de Permanencia en Tercera División. El más calificado conjunto para el primer puesto, Atlético de Zamora, se enfrentará al Real Avila C. F., recién estrenado su antiguo título de Real. Si el conjunto zamorano, por la calidad de sus elementos y la cantidad invertida en los mismos, es enemigo potentísimo, crecienta su peligrosidad el deseo natural de jugar la promoción a Segunda División, lo que no podrá lograr de no ocupar el primer puesto de este Torneo. El Real Avila, por su parte, después de su meritorio empate en Valladolid (frente a otro de los mejores conjuntos), es natural haya recobrado moral y tenga —por qué no— sus aspiraciones, pensando en lo sucedido el pasado año, aprestándose a dar la batalla al club visitante con todo ardor y entusiasmo. Es difícil la empresa, pero nuestro equipo sabe muy bien que salvado este escollo puede presentár

sele un camino más despejado hasta una clasificación excelente y por ello, no dudamos hemos de presenciar un emocionante y reñidísimo partido.

Es preciso que el público anime a nuestros jugadores y sobre todo que no haga decaer su espíritu con demostraciones de desagrado (pues existen muchachos que dicen juegan más a gusto fuera que en casa). Debemos ser corteses con el forastero pero no por ello dejar de crear un clima de franca ayuda a nuestros colores.

El Real Avila alineará el mismo equipo que empató en Valladolid. Que la suerte les sea propicia es nuestro deseo.

El 15 Grupo

Señala el calendario del quince grupo de la Tercera División para mañana los siguientes encuentros:

Béjar—Ponferradina
Real Avila—At. Zamora
Juventud—Europa Delicias
Astorga—Castilla
Júpiter Leonés—Segoviana

EL BARRANCO

Alegría juvenil y deporte

En el encuentro de fútbol celebrado en el Prado de la Torre entre los equipos del Santa Cruz y del Mombeltrán, el primero venció por 3-0, en justa y merecida victoria. A los 15 minutos del primer tiempo los muchachos del Santa Cruz por mediación de Felú consiguen el primer tanto; a los seis minutos de la segunda parte Chuchi en un avance de la delantera bien dirigido por José

Mari marca el segundo para su equipo y finalmente Jorge cierra la cuenta con un tercero.

Alineación.—Mombeltrán: Edu, Manolo, Peralta, Miguel; Vicepancho; Angel, Pedro, Ovidio, Juli, Rivero.

Santa Cruz: Félix, Fauchi, García, González; Viti, Juli; Fritú, José-Mari, Chuli, Jorge, Mariani. T. R.

Industriales

Por difícil que sea su asunto-confeselo a AGENCIA CASTILLA, Gestoría Administrativa, con veinte años de eficientes servicios a los hombres de negocios. En cada Departamento tiene personal especializado, y está dirigida por don José Luis de Castro Vázquez de Prada. Escribe, exponiendo su caso, a AGENCIA CASTILLA, Apartado 8032, Madrid.

Comerciantes

Sección religiosa

Día 29, Domingo de Septuagésima.—Santos Francisco de Sales, Valerio, Aquilino.

La misa y oficio divino son de Domingo de Septuagésima, con rito doble de segunda clase y color morado.

Misas de hora

Seis y media y siete.—La Santa y Santo Tomás.

Siete y media.—Catedral y La Santa. Ocho menos cuarto.—Siervas de María.

Ocho.—En las cuatro Parroquias—Santa Ana, Gracia, Reparadoras, La Santa y Santo Tomás.

Ocho y cuarto.—Gordillas.

Ocho y media.—Catedral, San Antonio, La Santa, Santo Tomás y Nuestra Señora de las Vacas y Las Madres.

Nueve menos cuarto.—La Encarnación.

Nueve.—En las cuatro Parroquias, Paules, La Santa y Santo Tomás.

Nueve y media.—Catedral, San Antonio y Santo Tomás.

Diez.—Catedral, Parroquias, La Santa y Santo Tomás.

Diez y media.—San Nico ás.

Once menos cuarto.—San Vicente.

Once.—Magdalena, San Antonio, Nuestra Señora de las Vacas y San Segundo (Puente Adaja).

Once y cuarto.—La Santa.

Once y media.—Santiago, Gordillas, Doce.—San Vicente y San Juan.

Una.—Santo Tomé.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.—En la Magdalena.

SONSOLES.—Misa a las diez. Rosario a las cinco de la tarde.

Novena de Reparación a Jesús Sacramentado

Se celebra en la iglesia de María Reparadora del 25 de enero al 2 de febrero.

Por la mañana, a las ocho, misa conventual.

Por la tarde, a las seis, estación al Santísimo, Santo Rosario, paces de la novena, sermón por el muy ilustre señor don Mariano Taberna, canónigo de la S. A. I. Catedral, solemne bendición y reserva.

Iglesia de la Magdalena

Todos los sábados a las ocho y media de la tarde, solemne Sabatina.

San Pedro Bautista

En honor del protomártir del Japón, San Pedro Bautista, se celebra solemne novena en la iglesia de San Antonio, del 28 de enero al 5 de febrero. Todos los días a las seis de la tarde.

San Juan Bosco

La Juventud Obrera de Acción Católica de Avila, honrará a su Patrono, San Juan Bosco, con un triduo en la capilla de Siervas de María, los días 29, 30 y 31.

Por la mañana a las nueve, misa rezada. Por la tarde, a las ocho, ejercicio del triduo, predicando los reverendos don Jesús Barrena y padre Segundo, C. D.

Venerable Orden Tercera de San Francisco

San Antonio.—Celebra su función mensual la V. O. T. de San Francisco.

Por la mañana a las nueve y media, Misa de Comunión general. Por la tarde, a las cinco, conferencia, para hermanos y hermanas. A las seis, Corona Seráfica, exposición de Su Divina Majestad, estación, plática, bendición y reserva.

Siete Domingos de San José

Parroquia de San Pedro.—A las ocho y media de la noche, rosario, ejercicio de los Siete Domingos, bendición y reserva.

Cultos de la tarde (diarios)

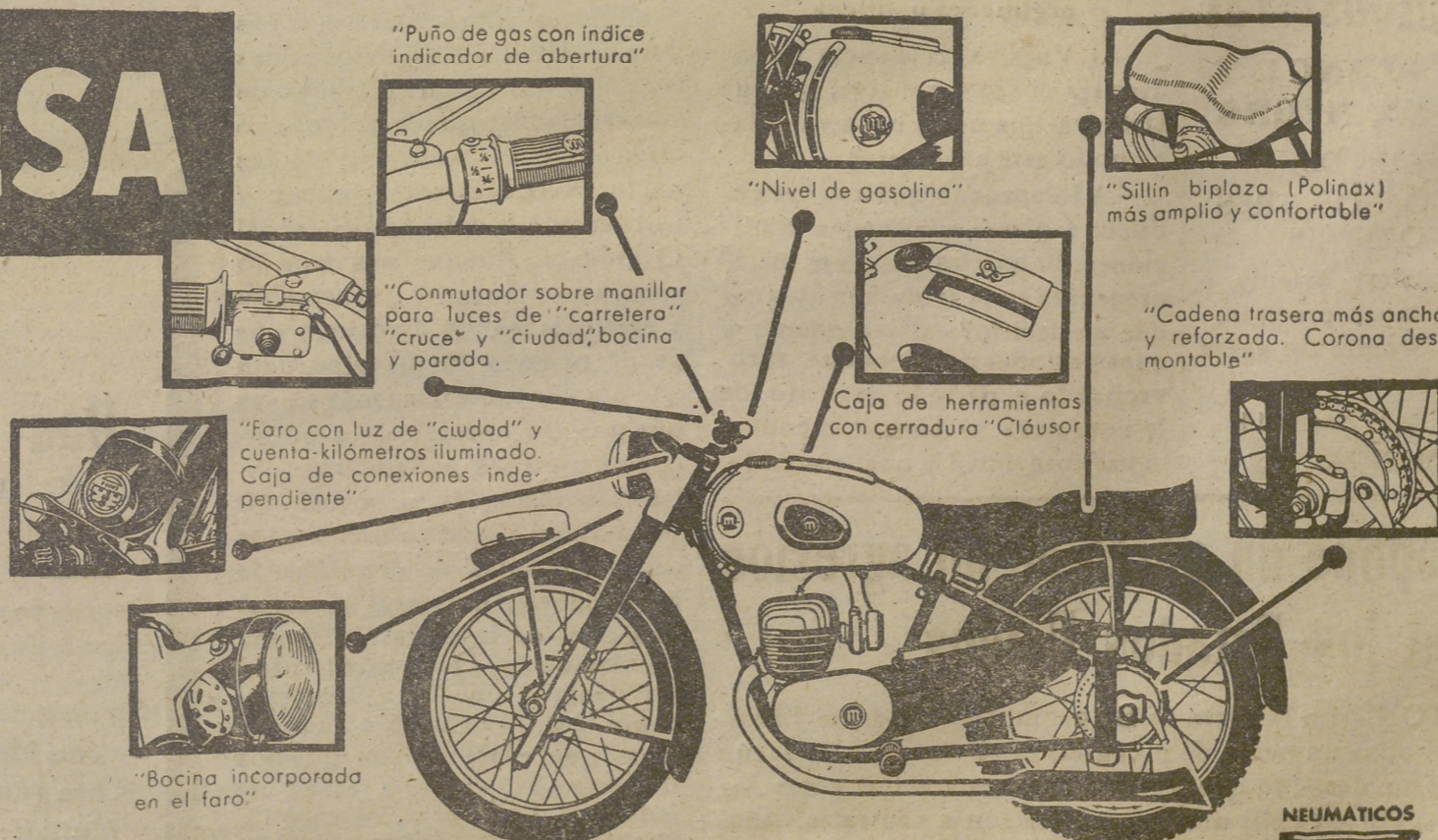
En San Pedro, a las nueve de la noche. En San Vicente a las siete. En San Juan a las ocho y media. En las Reparadoras a las seis. En las Adoradoras a las seis y media. En Santiago, a las siete.

Pulpa de remolacha

Pidan precio. Hijos de Abel González.—Valladolid.

MONTESA

PRESENTA LA
Brio 80
1956



Concesionario exclusivo: **García & San Frutos, S. L.**—Carretera Nueva, 3.—Teléfono 736

Publicidad «Races»

Mañana se celebra la festividad de San Francisco de Sales

LA PRENSA ABULENSE

La fortaleza, virtud del periodista

UN INVENTARIO CON 130 PUBLICACIONES
RECOPILACIÓN DE JULIO GOMEZ DE SALAZAR.

AVILA

- 1 BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, 1936.
Tres veces a la semana.
- 2 BOLETÍN ECLESIASTICO DE LA DIOCESIS DE AVILA, 1853.
Mensual.
- 3 EL PORVENIR AVILÉS, 1862.
Semanao.
- 4 REPERTORIO CLÍNICO DE MEDICINA Y CIRUCIA, 1862.
Mensual.
- 5 EL VIGÍA DE LOS PARTIDOS, 1868.
- 6 LA BANDERA CARLISTA, 1865.
- 7 LA BANDERA CASTELLANA, 1870.
- 8 EL LEÓN DE CASTILLA, 1870.
- 9 EL INGENUO, 1872.
- 10 LA OPINIÓN PROVINCIAL, 1872.
- 11 LA HIDROTERAPIA, 1887-1883.
- 12 BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN DE LA MISE-
-RICORDIA DE AVILA Y PROYECTO DE UN
MONTE DE PIEDAD Y DE UNA CAJA DE
AHORROS, 1878.
- 13 EL ECO DEL ADAJA, 1878.
- 14 LA CRÓNICA DE AVILA, 1879-1880.
- 15 LA DEMOCRACIA, 1881-1882.
Bisemanal. Republicano.
- 16 REVISTA FORESTAL, 1881-1882.
Semanao.
- 17 LA UNIÓN, 1881-1882.
- 18 CENTENARIO DE SANTA TERESA DE JE-
-SÚS, 1882-1884.
Boletín semanao.
- 19 EL MAGISTERIO AVILÉS, 1882-1900.
Dos veces al mes.
- 20 LA UNIÓN MÉDICA, 1882.
- 21 EL PROGRESO, 1883-1891.
Jueves. Democrático-Republi-
-cano.
- 22 EL GARROTE, 1884.
Carlista.
- 23 EL TOSTADO, 1884.
Carlista.
- 24 AVILA, 1887.
Semanao.
- 25 EL INCENSARIO, 1887.
Semanao.
- 26 LOS MOSQUETEROS, 1887.
Decenal.
- 27 EL REFORMISTA, 1887.
Semanao.
- 28 LA DEMOCRACIA, 1889-1892.
Domingos.
- 29 EL CASTELLANO, 1892.
- 30 LA REPÚBLICA ESPAÑOLA, 1893-1895.

HOJA EXTRAORDINARIA. EDITADA
POR LA

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE LA PRENSA DE AVILA
EN LA FESTIVIDAD DE SU EXCELSO PATRON
San Francisco de Sales

- 31 EL LABORATORIO, 1894.
Medicina, Farmacia.
Mensual.
- 32 EL ECO DE LA VERDAD, 1895-1897.
Diario independiente.
Desde 1897: EL ECO DE AVILA.
- 33 EL HERALDO DE AVILA, 1895-1896.
Diario de la mañana.
- 34 LA CIUDAD DE LA SANTA, 1897.
Revista religiosa, científica y
literaria.
- 35 EL DIAFÍO DE AVILA, 1897-...
Diario de la tarde.
1895-1897: EL ECO DE LA VERDAD.
1904: Se refunde en él EL ECO
DE CASTILLA.
- 36 EL ZUMBO, 1897-1898.
Campaneo semanao con mu-
-cha pimienta y sal. Domingos-
-semanaos.
- 37 LA CONSTANCIA, 1898.
Periódico de Primera Ense-
-ñanza de la provincia de Avila.
- 38 EL ZIMBALILLO, 1899.
- 39 BOLETÍN FARMACÉUTICO, 1900.
Mensual.
- 40 EL ECO DEL ADAJA, 1901.
- 41 EL IDEAL, 1901.
- 42 ADORACIÓN NOCTURNA, 1903-...
Mensual.
- 43 PROSA Y VERSO, 1903-1904.
Revista semanao.
- 44 EL ECO DE CASTILLA, 1904.
Diario.
1904: Refundido en EL DIARIO DE
AVILA.
- 45 GENTE JOVEN, 1907.
- 46 EL PUEBLO CEBERO, 1908-...
Mensual, luego quincenal.
- 47 HERALDO MERCANTIL, 1909.
- 48 EL MAGISTERIO DE AVILA, 1910-1919.
- 49 AVILA ARTÍSTICA, 1912.
- 50 BOLETÍN DE LA ESTADÍSTICA MUNICIPAL
DE AVILA, 1913-1919.
Mensual.
- 51 LA HOJA PARROQUIAL, 1913-...
Semanao.
- 52 EL LIBERAL DE AVILA, 1913-1914.
Diario de la mañana.
- 53 LA VOZ DEL PUEBLO, 1913-1930.
Diario de la noche.
- 54 PARA TODOS, 1914.
- 55 BOLETÍN OFICIAL DE LA CÁMARA DE
COMERCIO, 1915.
- 56 REPARACIÓN EUCARÍSTICA, 1916-1927.
Revista mensua de la Obra
de las Marías, consagrada a
María Reparadora y a Santa
Teresa de Jesús.
- 57 LA ASOCIACIÓN, 1917-1920.
Semanao.
- 58 AVILA AGRARIA, 1917-1930.
Revista mensua.
- 59 AVILA REGIONAL, 1917.
Semanao independiente.
- 60 MISIONES DOMINICANAS, 1917-1945.
Revista de Misioneros Domi-
-nicos. Mensua.
- 61 BOLETÍN OFICIAL DE LOS COLEGIOS MÉ-
-DICO, FARMACÉUTICO Y VETERINARIO DE
AVILA, 1918-1919.
- 62 LA DEMOCRACIA SOCIAL, 1918.
Semanao liberal.
- 63 CASTILLA, 1919-1920.
Viernes.
- 64 LA LUCHA, 1920.
Miércoles.
- 65 UNIÓN SANITARIA DE AVILA, 1920-1927.
Quincenal.
- 66 LA ESCUELA, 1921.
Revista educativa e informa-
-tiva de Primera Enseñanza.
- 67 EL LIMBO, 1921.
Periódico mensua.
- 68 AVILA, 1922.
- 69 EL DEFENSOR DEL PUEBLO, 1923.
- 70 JUSTICIA, 1923-1932.
Quincenal. Socialista.
- 71 EL ECO ESCOLAR, 1924-1927.
Semanao.
- 72 EL SECRETARIADO ABULENSE, 1924-
1930.
Organo del Colegio Oficial del
Secretario local. Mensua.
- 73 BOLETÍN MENSUA. UNIÓN TERRITORIAL
DE COOPERATIVAS DEL CAMPO, 1927-...
Mensual.
Antes: CIRCULAR DE LA UNIÓN TE-
-RRITORIAL DE COOPERATIVAS DEL
CAMPO.
- 74 BOLETÍN DE LA CÁMARA OFICIAL DE LA
PROPIEDAD URBANA DE LA PROVINCIA
DE AVILA, 1928-1935.
- 75 REVISTA ILUSTRADA, 1928.
- 76 AVILA TURÍSTICA, 1929-1936.
Revista mensua de Turismo.
- 77 BOLETÍN DE LA DEFENSA PATRONAL,
MERCANTIL E INDUSTRIAL DE AVILA Y SU
PROVINCIA, 1932-1936.
Mensual.
- 78 BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN PROVINCIAL
DE VETERINARIOS DE AVILA, 1934-1936.
Mensual.
- 79 EL JOVEN ANTONIANO, 1934-...
Publicación mensua de la Ju-
-ventud Católica Antoniana.
- 80 AVILA AGRARIA, 1935-1936.
Revista mensua.
- 81 BOLETÍN DEL COLEGIO OFICIAL DE MÉ-
-DICOS DE LA PROVINCIA DE AVILA,
1935-1936.
Mensual.
- 82 EL MAGISTERIO ABULENSE, 1935-1936.
Organo de la Asociación del
Magisterio Abulense. Sem-
-nao.
- 83 VOLUNTAD, 1935-1936.
Organo de la Asociación de
Estudiantes Católicos. Men-
-sua.
- 84 BOLETÍN DE CAZA Y PESCA, 1936.
Mensual.
- 85 ESPIGAS, 1937-...
Organo diocesano de la Obra
Fomento de Vocaciones Sa-
-cerdotales. Mensua.
- 86 EL MAGISTERIO DE SANTA TERESA DE
JESÚS, 1937-1945.
Mensual.
- 87 NUESTRA REVISTA, 1937-...
Publicación mensua. Redac-
-tada por párrocos para ellos
mismos.
- 88 YUOQ Y FLECHAS, 1937.
Mensual.
- 89 CAMINO, 1943-...
Revista de formación y orien-
-tación de la juventud. Men-
-sua.



Son bellamente alegóricos respecto al vivir del periodista, el torreón vertical, el camino escarpado y el cielo prometedor de la preciosa vista que a cualquier abulense o viajero por Avila ofrece el ángulo suroeste del amurallado recinto. Son como un reflejo de situación permanente del alma, profesionalidad y aspiraciones de quienes trabajamos en el duro yunque, día por día, del periódico.

Muchas veces recordamos en la Redacción de EL DIARIO DE AVILA, y en estas fechas de enero mucho más, las lecciones de quien fué nuestro Maestro y Director, venerable y nunca olvidado para nosotros, D. Federico Sacristán Huidobro (q. g. s. h.). Lecciones verbales y prácticas de cristiana caridad; prudencia y fortaleza cristianas. Toda nuestra labor debe proceder, solía decirnos, del orden: en las ideas si se hace trabajo de orientación; en las secciones, si el quehacer fuere informativo. El orden es la disposición de todas las cosas, dando a cada una de ellas su lugar... Toda nuestra labor debe ser homenaje a la verdad, pensando en que la hemos de servir con lealtad diariamente, ya que el periódico va concatenado - con actualidad efímera en sí, con interés de veinticuatro horas las más veces - y sólo tendrá personalidad firme en la conciencia del lector si, dentro de lo mutable de las cosas humanas en cuanto a circunstancias, hay en la publicación la esencia permanente de principios supremos que por verdaderos sean inmutables. El periódico es como el «día» de su fecha escrito: los días nada son y sin embargo forman el carácter del hombre, que precisamente por «sus días» es juzgado. Todo pasa; y el periódico, viene a ser como las hojas de un enorme calendario, que al desprenderse de las máquinas, da la información de la jornada, lo mismo que las hojas volanderas prestan un minuto de filosofía y distraen otro minuto con anécdotas interesantes o graciosos chistes. Más amplitud; pero al fin, día por día, nos enseñaba el buen D. Federico Sacristán, a ninguna otra profesión como a la periodística es oportuno y conveniente para tema de meditación la sentencia de Jeremías: «Llamó al tiempo contra mí - para que me triturase...» Camino áspero, el del orden; fortaleza enhiesta frente a los embates destructores del tiempo, la del torreón...

Aspiraciones, no puede tenerlas el periodista en la tierra, ya que constantemente roza con ella, como con los hombres que la habitan. Si busca la verdad para orientar, sabemos que es como rosa entre espigas; si busca la verdad para informar, sabemos que es como grano de trigo entre pajas, polvo y tierra de las eras, escondida entre un cúmulo de intereses... Muchas veces, en el quehacer agotador de la jornada, mirando a proporcionar la sana orientación y la información exacta, dirigía D. Federico sus ojos al Crucifijo y exclamaba: «Buscándome te

sentaste cansado; me redimiste muriendo en la Cruz... ¡Que tanto trabajo no sea en vano!»

Los periódicos, juzga Balmes, no dicen toda la verdad sobre las personas, ni acerca de las cosas. Y sin embargo pueden tenerse como criterio de certeza en cuanto a los acontecimientos, porque la honradez de los periodistas es un imperativo de veracidad. El Excmo. Sr. Ministro de Información y Turismo definía recientemente, ante el Consejo Nacional de Prensa en Valencia, el concepto certeza como «asentimiento de la mente sin temor de equivocarse». Con esta idea se trabaja en los periódicos, creyendo ciertamente la verdad poseída. De la defensa de esta verdad viene luego la práctica por los periodistas profesionales de la virtud FORTALEZA. Consiste ésta en «vencer el temor y huir de la temeridad». No podemos en modo alguno rectificar con error por respetos humanos; pero tampoco informar sin certeza, si bien podemos errar en todo o en parte. El octavo es «no mentir», mas la mentira solamente existe cuando en los labios o en los puntos de la pluma no está el juicio conforme con lo que se piensa o se siente.

También se practica la FORTALEZA de espíritu en las rectificaciones: si se ha escrito esa verdad falsa que todos los hombres pueden poseer en determinadas circunstancias, por no haber visto entera la verdad real, por llegarles la verdad a través de información equivocada, por haberla aprehendido con cristales de color... entonces «venciendo los temores» posibles se sale de nuevo a la palestra para proclamar la verdad verdadera.

Esta es la lucha constante del periodista honrado: observar, escuchar... informar; contener, defender... o rectificar. Así, o convencer para que haya fe en los periódicos, o vencerse y triunfar de sí propio y de las circunstancias de ambiente para que los lectores se afirmen en la misma fe, pues nadie más digno de crédito que quien, teniendo por obligación orientar e informar, sabe rectificar: de ese podremos creer confiadamente por su fortaleza de espíritu.

Sean estas líneas, homenaje dedicado en memoria del maestro ejemplar de Fortaleza de espíritu, que fué nuestro Director, D. Federico Sacristán Huidobro, al conmemorar el quinto aniversario de su fallecimiento en este final de enero.

JUAN GRANDE

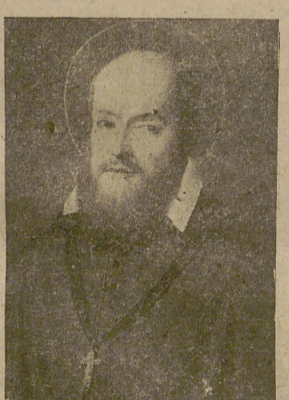
En la fiesta de nuestro Patrono

Mañana, Dios mediante, celebra la Iglesia Católica la fiesta de uno de sus más eximios doctores, San Francisco de Sales y a ella, desde hace algunos años, nos hemos asociado los periodistas hispanos con todo fervor, ya que el santo obispo de Gónova es tenido por nosotros como patrono y abogado. El es el faro de ciencia sublime que transmite al mundo a través de sus admirables escritos, há él que el constante revelador de las herejías que en su tiempo pretendían asolar a la Iglesia Católica; él realizó su heroica labor apostólica, sirviéndose de dos armas poderosísimas: la caridad y la paciencia. Su pluma siempre rebosaba dulzuras de sabor divino; motivo éste por el cual sus escritos, eran y son sumamente atractivos y constantemente tuvo por norma de su obrar estas palabras que con harta frecuencia repetía a sus discípulos. «Más moscas se cazan con miel que con hiel». Y así con esta táctica verdaderamente evangélica, tan disconforme con las máximas del mundo, vivió entre sus semejantes cosechando abundantísimos frutos de bendición, llegando a decir sus biógrafos que en la hora de pasar a la Eternidad había convertido a la verdadera Fe la colosal cifra de setenta y dos mil herejes. Este es nuestro Patrono excelso, a quien en medio de nuestra insignificancia, procuramos honrar con los cultos de mañana y también imitándole en nuestra labor diaria con la pluma.

A él hemos de pedir en este día de su festividad y protección especial para proseguir nuestro cotidiano trabajo con creciente entusiasmo cristiano y ardiente patriotismo, sirviendo de verdad a Dios y a la Patria; cooperando a la labor de nuestras autoridades. Nuestra tarea es ardua, verdaderamente agobiante en algunas ocasiones por

las mil incidencias que a diario se presentan y teniendo presente los equilibrios intelectuales que hay que realizar ante sucesos que la actualidad presenta a todas horas, nuestros sin sabores múltiples y las críticas son inmotivadas muchas veces. El mundo frívolo no quiere comprender la honda trascendencia que el periódico tiene en todos los órdenes y olvida inconscientemente las sobresalientes enseñanzas que en este aspecto han salido de labios de personas autorizadas. No se nos puede olvidar aquel excelso rasgo del Santo Padre Pío X cuando era patriarca de Venecia. Por dificultades económicas iba a desaparecer el gran periódico veneciano «La Difesa». Reunidos en su palacio periodistas y muchas personalidades de la ciudad de los lagos con el fin de dar solución favorable a este asunto, les dirigió la palabra, y después de decirles que consideraba a la Prensa «como la palanca más poderosa para el bien», haciendo de esta frase argumento principal de su discurso, manifestó su voluntad inquebrantable de ayudar a la Empresa con todos los medios que poseía, ofreciéndosele incluso su anillo y pectoral.

Agradecemos a Dios -dador de todo bien- sus misericordias hacia nosotros por intercesión de nuestro Patrono a través de nuestros bienhechores, entre los cuales tenemos el honor de contar al frente de todos, al muy amado señor Obispo de Avila doctor Moro Briz, cuya paternal protección es sincera y constante, habiéndose dignado publicar en un recuadro del «Boletín Oficial Eclesiástico» estas palabras de suyo muy significativas: EL DIARIO DE AVILA periódico-católico de la Iglesia.



Emitio López Sánchez.

(Pasa a la página 5.º)

Rafael Gómez Montero, Consejero Nacional de Prensa

Por la Dirección General de Prensa, del Ministerio de Información y Turismo, ha sido designado Consejero Nacional de Prensa para 1956, nuestro compañero Rafael Gómez Montero, que representará, en los Comités permanentes, a los periodistas radiofónicos de las emisoras españolas.

Don Fernando Herrero Tejedor, Presidente de Honor de la Asociación de la Prensa

Por acuerdo de la Junta de Mandos de la Asociación de la Prensa de Avila, celebrada en los primeros días del corriente año, ha sido nombrado Presidente de Honor, el Excmo. Sr. D. Fernando Herrero Tejedor, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, por las constantes muestras de colaboración que viene prestando a los medios de difusión avilenses. En la misma reunión, fué nombrado Socio de Honor, D. Manuel Hernández Sánchez, Delegado Provincial de Sindicatos, en cuya organización, a través del Sindicato

del Papel, Prensa y Artes Gráficas se encuentra integrada la Asociación.

Esta reunión, fué presidida por D. Juan Grande, y asistieron, el secretario D. Rafael Gómez Montero, tesorero D. Antonio Ribas, y los vocales D. José Luis Mayoral Fernández y D. Luis Prieto Diloy.

Se acordó, también, crear el Carnet de Asociado, y entregar un pergamino al Jefe Provincial del Movimiento, con el nombramiento de Presidente Honorario, en el acto que tendrá lugar en el Salón Piquío, mañana domingo a las 12,30 del mediodía.

Más de medio siglo con la prensa bajo el brazo.

"Ramón el de los Periódicos", amigo personal de Maura y Romanones, recuerda perfectamente el nacimiento de "El Heraldo de Madrid"

En Avila—dice—se tuvo mucha preferencia por «La Correspondencia de España», diario de abundante información

Confieso que me ha sorprendido la memoria realmente extraordinaria que conserva Ramón Casillas Sancho, popular vendedor de Prensa que fué en nuestra Ciudad, y a quien he visitado en su casa con motivo de la festividad del Patrón de los periodistas, «San Francisco de Sales».

En una pequeña habitación, tumbado en la cama que hace tiempo que no abandona, está Ramón. «Ramón el de los Periódicos», como era conocido.

La figurilla de este hombre es impresionante. Su cuerpo, acartonado por el pasar del tiempo, no es más que la estructura huesuda que recubre una arrugada piel.



Foto Mayoral.

Ramón Casillas, nació en el Atrio de San Segundo allá por 1877. Y toda su vida desde entonces ha transcurrido en Avila.

A los siete años estableció contacto con los periódicos a los que no dejó hasta sesenta y tres después en que hubo de retirarse—me cuenta el que fué conocido vendedor de periódicos, con una claridad y rapidez que asombra.

—¿Cambió mucho el oficio de cuando empezó usted al final?

- No, siempre estubo igual.
- ¿Qué tiempos fueron los más difíciles?
- Para mí, en el 1918 exactamente. Fué un año de nevadas intensísimas que hacían llegar a los trenes con mucho retraso y casi todos los días recogíamos la Prensa después de las diez de la noche, lo que obligaba a repartirla con mucha anormalidad.
- ¿Cuánto ganaba usted, entonces?
- Mire. Empecé solo por la comida, luego ascendí a real y medio y, cuando me casé, en el año nueve, siete reales diarios.
- Durante sus tiempos de vendedor de Prensa, ¿cuál fué la noticia más sensacional que voceó?
- La del asesinato de Dato del que fueron autores los anarquistas Mateu, Casanellas y Nicolau.
- ¿La más interesante?
- La declaración de la Primera Guerra Mundial.
- ¿La que más alegría le produjo?
- La boda del Rey, en el 1906.
- ¿Y la más triste?
- Yo conocía personalmente a Romanones y a don Antonio Maura, con los que comí en alguna ocasión. Por esto cualquier noticia contra ellos me dolía.
- ¿Qué periódicos llegó a vender?
- «La Correspondencia de España»; «El Imparcial»; recuerdo perfectamente el nacimiento de «El Heraldo de Madrid»; «El Liberal»; «El Debate» y todos los de ahora.

—En Avila, por entonces, ¿cuál tenía más aceptación?

—«La Correspondencia de España», por su mucha información.

—¿Qué periódicos de Avila ha conocido?

—«El Eco del Adaja», «Diario de Avila», «La Verdad» y «El Zumbo», éste era semanario.

—¿Cuál de ellos gustaba más al público?

—Toda la masa leía el «Diario». Pero «El Zumbo», que era de chirimota, se vendía mucho.

—Usted, decano de los vendedores de Prensa avilenses, ¿qué cualidades cree debe tener el perfecto vendedor de periódicos?

—Muy social, amable, buen trato a los clientes, corresponder bien con la parroquia y saber comportarse para que no le nieguen a uno el paso a ningún sitio.

Aparte—sonríe picarescamente—de que ya lo dice el cantar: Y recita él mismo: «No hace falta ser un sabio ni un Emilio Castelar, para vender por las calles «Imperial» y «Liberal».

Sabemos que el señor Ramón entregó en varias ocasiones carteras que contenían dinero y que él encontró en su continuo deambular. ¿Le recompensaron bien?

—Fué lo suficiente para mí el saber que cumplía como Dios manda.

—¿Le ha proporcionado muchas satisfacciones el ser vendedor de Prensa?

—Aparte de las amistades con los políticos que ya le he dicho, la de poder conocer también personalmente a don Félix Bragado y a don Pascual Ariat.

Y ponga aunque no tenga nada que ver con mi profesión, que tuve la gran satisfacción de tratar, en pleno auge de su carrera, a don Nicasio Velayas (q. e. p. d.) con quien fuí a la escuela.

—¿Le ha quedado a usted algo de jubilación?

—Absolutamente nada. Fuí a Madrid a inscribirme en la Asociación de vendedores y no me admitieron por ser de provincias.

El único ingreso que tengo, es una cantidad que graciosamente me da cada mes Enrique Pérez, hijo de don Senén, que en gloria esté, lo cual le agradezco de corazón.

La sensación es de que Ramón Casillas se estaría hablando toda la tarde. No muestra la menor fatiga ni decae lo más mínimo su magnífico buen humor que presidió toda la conversación. Pero no le quiero cansar.

Su mujer, Guillerma Martín Hernández, que ha seguido atenta nuestra charla, interviene.

—Es muy bueno, y además, está pendiente siempre de todo para molestarme lo menos posible.

Me cuenta también que su marido, que ella recuerda, nunca estuvo enfermo.

—Ahora mismo no tiene nada, es puro desgaste que aguanta por su sana naturaleza—me dice con cierto lógico orgullo. Pero está agotado, ¿si usted pudiera hacer algo por él...?

—¿Usted que pediría?—le pregunté al señor Ramón.

—Algo con que atender mi vejez y poder ayudar a mi mujer—fué su rápida respuesta.

Buena ocasión para la naciente Asociación de la Prensa Avilense...

PEPE LUIS MAYORAL.

EL PERIODISMO HABLADO

La Radio por dentro, vista por un crítico, un escritor, un poeta, un actor y un periodista

Un reportaje de RAFAEL GOMEZ-MONTERO.

No ha faltado quien pensara, que la Radio sería la muerte del periódico. Nada más absurdo que este pensamiento. Ya se ha podido demostrar, que, lejos de perjudicarse, se completan y ayudan.

Y no digamos en lo que a periodismo en sí se refiere. Periodistas son los que confeccionan un periódico escrito y los que preparan un diario hablado. El informador radiofónico hace también periodismo, y ya puede verse en la Escuela Oficial, esta especialidad de periodista radiofónico, como una más de la profesión.

En los últimos años, la Radiodifusión ha sido el tema palpitante del día. Y lo es todavía hoy en España, donde la T. V. no se ha puesto aun de largo para presentarla en sociedad.

Sobre la radio, sus problemas, su papel en otros órdenes artísticos de la vida, traemos a las páginas de EL DIARIO DE AVILA, una serie de consejos y opiniones de figuras indiscutibles.

Carlos Fernández Cuenca

Es uno de los críticos cinematográficos de mayor solvencia. Conoce la

radio y fué uno de los fundadores de Radio S. E. U.

—¿Qué diferencia hay entre el guión cinematográfico y el guión radiofónico?

—La gracia de todo guión está en el diálogo, porque la mitad de nuestra existencia es diálogo.

Tanto en uno como en otro guión, hay que tener muy presente para hacer vivir al oyente y al vidente lo que nosotros queremos hacerle sentir.

—¿Qué es el guión en ambos casos?

—La improvisación. La inspiración es conveniente y necesaria. Conveniente y necesaria para cuando se escribe, y conveniente y necesaria cuando, realizando o interpretando, el realizador perfectamente identificado con el papel o el personaje, ve en el mismo instante de la realización que puede sacar mucho más partido de cualquiera de las situaciones ante las que se encuentra.

Cuando falta la inspiración hay que suplirla con el trabajo previo: Un trabajo de escribir y romper hasta llegar a dar con el quid, que satisfaga al propio realizador.

El realizador radiofónico cuenta con la discoteca, efectos especiales y los actores.

Felipe Sasone

Don Felipe es, además de un magnífico escritor y dramaturgo, un conferenciante de prestigio que sabe jugar con el lenguaje.

—¿Qué es la radio?

—La radio es una cosa que se han inventado los que no saben escribir para los que no saben leer.

—Hablemos del lenguaje.

—El lenguaje, es la cifra del alma, la expresión del espíritu. Tres cosas son importantes para el locutor: saber leer, saber escribir y saber hablar. Lo principal es saber gramática y lo que más le importa de la gramática es la prosodia. Primero fueron las palabras y luego fueron el estudio de ellas.

La ortografía no tiene nada de interés para el escritor de radio porque nada tiene que ver con el pensamiento. Todo lo que va a decir por la radio debe estar escrito y no debemos olvidarnos de que si hay mucha gente que no sabe escuchar, hay mucha más que no sabe leer. La radio es un periódico para ser escuchado y no para ser leído. Un escritor que escribe como un orador, es pésimo y si es verdad que hablando se entiende la gente no es menos cierto que también hablando se desentiende.

Federico Muelas

Poeta y radiofonista, abogado, escritor, cronista de Cuenca, boticario y coleccionista de estampas de la Virgen.

—¿La radio es poesía?

—Claro que lo es. Y los que trabajan en la radio deben ser poetas.

«La radio es un milagro de la armonía», una armonía que no se puede aprender en ningún libro y de la que no se puede privar a la radio.

Fernando Fernández de Córdoba

Actor de cine, primer locutor de radio. Fué el quien leyó en Burgos el último parte de nuestra Guerra.

—¿Cine o radio?

—El cine es un arte nuevo y que a él se incorporaron dos grupos importantes: los actores y los guionistas. Se les negó a los actores de teatro la participación en el cine y es entonces cuando comienzan a llegar a los estudios millares de cartas y fotografías con futuros «oposidores» al arte nuevo que habría de asombrar al mundo... y a los directores.

El micrófono proporciona sensibilidad a quien ante él se pone a trabajar y la radio debería ser como una especie de noviciado para aquellos que se creen con cualidades artísticas y que han de ir a parar al campo del teatro o del cine.

Angel Marrero

Periodista radiofónico. Redactor jefe de diarios hablados de Radio Nacional de España.

—¿Prensa o radio?

—No existe incompatibilidad entre el periodismo escrito y el periodismo hablado, sino que el periodismo escrito gana lectores en cuanto la radio anuncia con anticipación grandes acontecimientos.

La noticia en la radio o de la radio, debe darse en cuanto se sepa y esto es lo que se hace en cuanto con gran número de diarios hablados, no se podría hacer un servicio completo porque hay que pensar que todos los ciudadanos del mundo estén pendientes del receptor las veinticuatro horas del día.

PROGRAMA DE ACTOS

en honor de

San Francisco de Sales

Patrón de los Periodistas

Día 28

A las 7'45 en el Auditorium de Radio Avila, conferencia del C. E. I. A., a cargo de D. Juan Grande, sobre el tema: «Ayer, hoy y mañana de la Prensa».

Día 29

A las 11'30, en la Capilla de San Segundo de la S. A. I. Catedral, Misa rezada, por los periodistas fallecidos.

A las 12, vino de honor, en el Salón Piquío, en el que se hará entrega de un artístico pergamino, al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

A las 2'30. Comida de Hermandad, pudiendo retirarse la Tarjeta en Piquío.

PROXIMAMENTE

GRAN FESTIVAL

a beneficio de los Huérfanos de Periodistas

Organizado por la Emisora Sindical RADIO AVILA, con la colaboración de EL DIARIO DE AVILA y ALMENA

Y EL BANQUETE...
EN "PIQUIO"
NATURALMENTE



La era
novosonic
PHILIPS
RADIO 1956



DISTRIBUIDOR:
MANUEL SAN ROMÁN
FERRETERÍA "LA BIGORNIA"
Vallespin, 14 Teléfono 782

Todo esto es más que suficiente para justificar la particular afabilidad e interés con que trata cuantos asuntos se relacionan con los medios de difusión avilenses—Prensa y Radio—y la exquisita atención con que cuida el facilitar nuestra labor de informadores. Pero todo ello, además, llevado con un sentido periodístico práctico, de actividad y actualización poco común, lo que no dejó de ser por nosotros prontamente advertido, suscitando nuestros encomiásticos comentarios en la Redacción de EL DIARIO DE AVILA, cada vez que de ello recibíamos nuevas pruebas.

Estimamos, pues, que este nombramiento, no viene a ser más que una consecuencia lógica y justa de un proceder, para con quien, cuando, a poco de su llegada, después de hacerse cargo del Mando de nuestra provincia, acudimos a cumplimentarle, dijo en su despacho oficial, con expresión sincera, tras de corresponder a nuestro ofrecimiento, que deseaba que le contáramos como un compañero más, «si no profesionalmente, al menos de afición», frase con la que, sin falsa modestia y carente de retórica, nos venía a brindar su mejor disposición de ánimo y a la que, haciendo honor con su actitud y comportamiento posteriores, nos ha demostrado que no se trataba de un simple tópico...

...Y nobleza obliga.

ANTONIO RIBAS MARTÍNEZ

Mañana, 29 de enero, Fiesta de la Santa Infancia

Pan y catecismo

Una de las glorias mayores de la Obra de la Santa Infancia es haber abierto el camino, que hoy están realizando organizaciones tan poderosas como la «Caritas» católica, la Organización Mundial de la Sanidad, la Cruz Roja, la UNESCO, etc., etc. Pero la Santa Infancia no tiene una misión exclusivamente filantrópica cultural, sino principalmente apostólica. Los niños católicos no pueden entender la caridad como una respetuosa y neutra «política de buena vecindad». Los miembros de la Santa Infancia sienten en su corazón el impulso misionero de la misma Iglesia de Cristo. Por eso con sus limosnas, con sus sacrificios y oraciones quieren salvar las almas de los niños paganos. Esta acción apostólica de esta O. N. U. infantil, pero católica, tiene su más bella concreción en la obra de los bautismos. La mente de los niños no puede captar las grandes tesis de la solidaridad y del proselitismo cristiano. Pero cualquier niño católico sabe que para entrar en el cielo hace falta de alguna forma el bautismo. Y por eso, una de las más bellas prácticas de esta Obra es la adopción por medio de una limosna y de un nombre determinado, de aquellos niños paganos que, gracias a la Santa Infancia, alcanzarán en los orfanatos, en los asilos, en las casas-cuna, en las iglesias de Misión el don inmenso del bautismo.

De estas referencias, ya que hay que tener en cuenta el diverso valor de la moneda en los distintos países.

Desde su nacimiento los Pontífices de Roma bendijeron y promovieron con especial desvelo el desarrollo de la Santa Infancia. Benedicto XV la incluyó junto a la Propagación de la Fe en el marco de las Obras Misionales Pontificias, cuyo título de pontificio le fué adjudicado oficialmente por Pío XI el año 1922.

Especial cariño ha manifestado por esta obra el actual Pontífice, Pío XII, quien ya siendo cardenal Pacelli era protector oficial de la Santa Infancia y que, al ser elevado al Pontificado, no quiso abandonar este título de protector de la Obra. El año 1950 el Papa instituyó el Día Mundial de la Santa Infancia y además, personalmente redactó una bellísima oración que comienza así:

«Oh, Jesús, que naciste niño para que todos los niños te sientan hermano y sepan que Tú los amas, hemos reunidos en torno a Ti de todas las partes de la tierra para decirte hoy, a una sola voz, nuestro amor y nuestro deseo de asemejarnos a Ti en la mente, en el corazón, en la vida...»

Mañana, 29 de enero, se celebra en todo el mundo católico el Día Mundial de la Santa Infancia, una especie de pequeño Domund infantil, en que, por voluntad del Papa, los padres y educadores católicos han de procurar la inscripción de sus hijos y de sus alumnos en esta gran Obra Pontificia.

«Cuando se trata de la educación de los niños —decía Benedicto XV— nada podrá hacerse mejor que reemplazar a su madre para con cada uno de ellos; ahora bien, una madre cuidadosa del bien de sus hijos no debería de morir el inscribirlos en la Obra de la Santa Infancia. Y ¿por qué no hemos de añadir que para realizar nuestro deseo de ver desarrollarse cada día más la Santa Infancia, Nos contamos por otra parte con el concurso de los padres, de los párrocos y de todos cuantos toman a pecho la buena educación de la juventud?»

LA PRENSA ABULENSE

- (Viene de la página 3.)
90 CENÁCULO, 1943...
Revista mensual de formación seminarista y orientación sacerdotal; Suplemento del Boletín Eclesiástico.
91 A. S. (APROBADO Y SUSPENSO), 1944-1946.
Comunicación mensual del Colegio de San Juan de la Cruz, antiguos alumnos.
92 VAMOS TRAS EL, 1944...
Hojita mensual de la V. O. T. de la Provincia de San Gregorio.
93 MILICIA, 1945.
Mensual.
94 P. U. CHARITAS, 1948.
Mensual.
95 SINDICALISMO, 1949...
Boletín Sindical. Mensual.
96 ESPIGAS, 1950...
Hoja mensual, órgano del Fomento de Vocaciones Sacerdotales y de la construcción del Nuevo Seminario.
97 AVILA, 1953.
Mensual.
1954: EL COBAYA.
98 EL COBAYA, 1954...
Mensual.
1953: AVILA.
99 ESTUDIOS ABULENSES, 1954...
Investigación y Cultura. Semestral.
100 HERMANDAD SANITARIA DE SAN COSME Y SAN DAMIÁN. BOLETIN INFORMATIVO, 1954...
Mensual.
101 HONTIVEROS, 1954...
Revista oral de la poesía.
102 NUESTRO PADRE JESUS DE MEDINACELI, 1954...
Hoja mensual de Propaganda.
103 ADMINISTRACIÓN LOCAL ABULENSE. BOLETIN INFORMATIVO, 1955.
Mensual.

- 104 ALMENA DEL SINDICALISMO, 1955...
Panorama del mundo. Mensual.
105 LAUDATE, 1955.
Revista mensual de formación y orientación para los sacristanes, organistas y servidores de la Iglesia.
Arenas de San Pedro
1 LA ANDALUCIA DE AVILA, 1893-1894.
Semanal.
2 ALMANAQUE PARROQUIAL, 1914...
Anual.
3 EL PILAR DE ARENAS, 1914-1927.
Quincenal.
4 GREDOS, 1929.
Semanal.
Arévalo
1 LA VOZ DE AREVALO, 1898.
Semanal.
2 EL LETARGO, 1908.
Quincenal.
3 EL DESPERTAR CASTELLANO, 1909.
Semanal.
4 HERALDO DE AREVALO, 1911-1913.
Semanario regional. Dominicos.
5 EL ADAJA, 1912.
Periódico semanal, literario y de intereses generales.
6 EL FARO DEL DISTRITO, 1913.
Bisemanal.
7 LA REGION, 1917.
Semanal.
8 TIERRA CASTELLANA, 1917.
Semanal.
9 LA MORANA, 1918.
Semanal.
10 TIERRA DE AREVALO, 1919.
Semanal.
11 LA LLANURA, 1922-1923.
Semanario independiente defensor de los intereses locales y regionales.
12 BOLETIN DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE AREVALO, 1926-1930.
Mensual.

Consejo de Ministros
Comunicación al Gobierno francés sobre la evolución política del régimen de Protectorado en Marruecos

MADRID.—En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Recursos de agravios. Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores.—Comunicación al Gobierno francés acerca de la evolución política del régimen de Protectorado en Marruecos.

Acuerdo sobre aplicación del «Convenio de Privilegios e Inmunidades» de la O. N. U. a la reunión del Comité Ejecutivo de la Unesco, que se celebrará en Madrid en el mes de abril próximo.

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes, a los efectos de su ratificación, el convenio relativo al Instituto Internacional del Frio, de 1.º de diciembre de 1954.

Decreto por el que se designa embajador en Beirut al ministro plenipotenciario don Rafael de los Casares y Moya.

Decreto por el que se nombra director general de Régimen Interior del Departamento al ministro plenipotenciario don Ramón Martínez Artero.

Programa de trabajo para el año en curso de la Junta de Relaciones Cuatriles.

Justicia.—Decreto por el que se dictan normas sobre provisión eventual en la carrera fiscal de destinos cuyos titulares se encuentren en situación de excedencia especial.

Decretos de personal. Expedientes de inluito y de libertad condicional.

Ejército.—Expedientes de trámite.

Marina.—Expedientes sobre nuevas instalaciones y servicios.

Hacienda.—Informe sobre asuntos del Departamento.

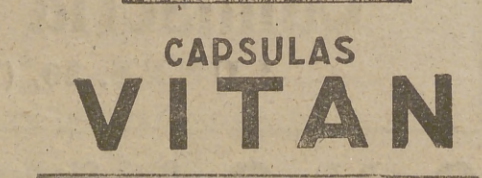
Expedientes de trámite y de personal.

Distribución de fondos del mes. Gobernación.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre el plan de transportes de Madrid.

Decreto por el que se hace extensivo al Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico el de 12 de marzo de 1954

Decreto por el que se accede a la segregación del Municipio de Mijar; del partido judicial de Sor

CONTRA EL PAPO O PAPERA



CAPSULAS VITAN

- 13 CULTURA, 1933-1935.
Publicación mensual.
El Barco de Avila
1 RENOVACIÓN, 1918-1920.
Semanal.
2 EL ECO DEL TORMES, 1919.
Semanal.
3 EL VALLE Y LA MONTAÑA, 1919-1920.
Mensual.
Navalperal de Pinares
1 AVANCE, 1936-1937.
Semanal.
Piedrahita
1 PIEDRAHITA, 1787.
Semanal.
2 AGENDA PARA VENTAS, 1892.
Semanal.
3 VALDECORNEJA, 1918-1920.
Semanal.
Velayos
1 LA VERDAD, 1913.
Semanal.

bas, para su segregación al número 2 de los de Almería.

Decreto sobre declaración de urgencia en la ocupación del solar ofrecido por el Ayuntamiento de Valencia para construcción del edificio destinado a la Jefatura Superior de Policía de dicha capital.

Orden acordada en Consejo de Ministros sobre instalación de determinados equipos «Telex» y radioeléctricos.

Expediente de construcción de un edificio en Córdoba destinado a vivienda de funcionarios de Correos y Telecomunicación e instalaciones de ambos servicios.

Expedientes de obras en diversas localidades adoptadas por Su Excelencia el Jefe del Estado.

Expedientes de revisión de precios, de personal y de trámite. Obras Públicas.—Decreto por el que se nombra consejero de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, representante del Ministerio de Obras Públicas, a don Andrés Saltuet Zameta.

Decreto de personal. Expedientes sobre aprobación del nuevo precio de cuatro coches de tercera clase para vía métrica, con destino a la explotación de los ferrocarriles por el Estado; de rehabilitación de concesión otorgada a The Texas Company, S. A. E., para instalación de depósitos de combustibles líquidos en la explanada de San Fernando del Puerto de la Luz (Canarias); de ocupación de una parcela de terreno en el muelle del cañonero «Dato» del puerto de Ceuta con destino a la instalación de una estación de suministros de carburantes a vehículos y embarcaciones menores, y de aprovechamiento hidroeléctrico del salto de pie de presa del pantano del Compuerto en el río Carrión (Palencia) y tramo subsiguiente de dicho río.

Expedientes de revisión de precios. Educación Nacional.—Decreto por el que se modifica el reglamento de las pruebas para seleccionar los profesores de Religión en los Centros docentes oficiales.

Decreto por el que se regula el funcionamiento de un Consejo de Protección Escolar y se dan normas para intensificar, con carácter urgente, la construcción de escuelas en Las Hurdes.

Decreto por el que se reforman los artículos 10 y 11 del decreto de 12 de junio de 1953 sobre exportación de obras de arte.

Decreto por el que se crea los Institutos Laborales, de modalidad industrial y minera, en Arnedo (Logroño), y de modalidad agrícola y ganadera, en Tineo (Oviedo).

Decretos por los que se declara de «interés social» la construcción de edificios para el Colegio y Escuela Social de La Asunción, de León, y Colegios del Sagrado Corazón, de Sevilla; Santa Dorotea, de Venta de Bnño s Palencia), y Nazareth, de Ribas de Freser (Gerona).

Informe sobre un «anteproyecto de bases para la ordenación de las enseñanzas técnicas», que, en régimen de información pública, pasa a estudio de una Junta o Asamblea asesora y al preceptivo dictamen del Consejo Nacional de Educación.

Trabajo.—Decreto conjunto de los ministerios de Gobernación y Trabajo por el que se determina la constitución del Tribunal que ha de entender en las cuestiones del personal sanitario del Seguro Obligatorio de Enfermedad.

Ordenes aprobadas en Consejo de Ministros por las que se modifican las Reglamentaciones na-

cionales de Trabajo para el personal obrero de las Juntas de Obras. Comisiones Administrativas y demás servicios de puertos de España, y de la de los auxiliares de Recaudaciones de Contribuciones e Impuestos del Estado.

Industria.—Decreto sobre legislación de los facultativos de Minas y fábricas mineralúrgicas y metalúrgicas.

Decreto por el que se aprueba el Reglamento del Servicio público de suministro de gas.

Agricultura.—Decreto por el que se aprueban los presupuestos del Instituto Nacional de Colonización y se le autoriza a emitir obligaciones por valor de 600 millones de pesetas.

Decreto por el que se dictan normas sobre concesión del título de «Explotación agraria familiar protegida».

Decretos por los que se declara de «utilidad pública», a efectos de repoblación forestal, los montes «Castillos de Orás», San Juan Bujos» y «La Galocha», en los términos municipales de Cuarter, Huesca y Almudévar, en la provincia de Huesca.

Decretos sobre expropiación por causa de «interés social» de varias fincas en las marismas y en la margen derecha del Guadalete (Cádiz) para su desecación, puesta en regadío e instalación de unas doscientas familias.

Aire.—Expedientes de obras. Comercio.—Asuntos de trámite.

Información y Turismo.—Informe sobre el incremento del turismo hasta el 30 de noviembre de 1955.

Informe sobre la producción cinematográfica española en 1955.

Propuestas del Sindicato Nacional de Hostelería para pensiones y casas de huéspedes.

Informes sobre Prensa nacional y extranjera.

TOROS

Se habla nuevamente de dar corridas en el Japón

Parece ser que han sido adquiridas reses para 15 corridas

El rumor de que en Tokio van a celebrarse corridas de toros no es nuevo ni mucho menos.

Ya se habló de ellos años atrás, y hasta se dijo que Antoñito Bienvenida era el diestro elegido para implantar nuestra fiesta en el Lejano Oriente. Pero el jaleo que se armó en torno al afiteado de los toros apagó por completo, por entonces, el japonés proyecto.

Ahora parece ser que un empresario del lejano Cipango ha venido a España para comprar toros, que serán corridos en los velódromos de Tokio, O aka, Negoya Luoca, habilitados como cosos taurinos.

El número de reses adquiridas para 15 corridas en proyecto es el

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Concurso para el suministro de traviesas

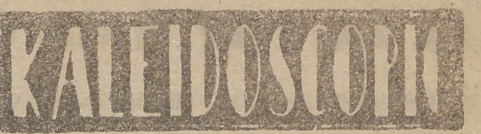
La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles concursa de nuevo públicamente la adquisición de 500 000 traviesas de pino y 200 000 traviesas de haya de procedencia nacional, para vía de ancho normal.

Se admite como entrega mínima la cantidad de 10.000 traviesas

El concurso y posterior suministro se verificará de acuerdo con los pliegos reformados de condiciones especiales y generales, que pueden solicitarse en el Servicio de Material Fijo —Avenida de la Ciudad de Barcelona, núm. 2 Madrid— o en Explotaciones Forestales de la RENFE, General Oraá, 9. Madrid.

La apertura de proposiciones, que será pública, se verificará el día 15 de febrero de 1956, a las once horas, en las Oficinas del Servicio de Material Fijo, Avenida de la Ciudad de Barcelona, número 2, Madrid.

Se tomarán en consideración todas las proposiciones recibidas en el Servicio de Material Fijo, Avenida de la Ciudad de Barcelona núm. 2, bien sean entregadas por correo certificado o en propia mano antes de la hora señalada del día fijado para la apertura de pliegos.



Solución al crucicifra

Table with 4 columns and 4 rows of numbers: 4, 14, 1, 15; 9, 7, 12, 6; 16, 2, 13, 3; 5, 11, 8, 10

Retrato favorecido

Cuando el célebre pintor se dispuso a comenzar el retrato de la señora rica y fea, ésta le preguntó curiosamente:

—¿Y me asegura usted que saldré hermosa en el cuadro?

—Claro que sí, señora —contestó formalmente el artista—. Le aseguro que no se va a reconocer.

«Yo quisiera ver a todos los niños del mundo católico miembros de esta hermosa Obra de la Santa Infancia.» (León XIII).

GAÑE AMIGOS

y haga prosperar sus negocios aumentando a la vez su prestigio personal y su radio de actividades, con un procedimiento tan sencillo como el de leer cada mes la revista DOLAR, portadora de consignas, consejos y ejemplos estimulantes para triunfar y ser felices. Su lectura es aleccionadora, amena e interesante. Suscripción: 50 pesetas al año. Mandar cinco pesetas a DOLAR, Apartado 661, Madrid, y recibirá doce ejemplares distintos, que le entusiasmarán.

GABINETE ELECTRO-RADIOLOGICO Dr. Tomé

Rayos X (fijo y portátil). Tomografía. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil) Rayos ultravioleta e infrarrojos

de 22 con lo que dicho está que los corripetas serán lidiados repetidamente, pues las corridas no serán de muerte. No serán de muerte para los toros, pero pueden serlo para los toreros, pues un bicho toreado a la repetida suele ser una máquina de cornadas y revolcones.

Dicen que el espada de cartel elegido para las corridas niponas es el madrileño Rafael Lorente, que capitaneará una cuadrilla de sucidas compuesta por Pedrín, Pedrillo, La Rosa, Charloty Rámp.

Cree el empresario del Imperio del Sol Naciente que las corridas preparadas tendrán un éxito extraordinario ante los japoneses.

¡Naturalmente! Como que serán para los lidiadores hispanos una especie de harekiri sobre la candente arena!

